



## **ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)**

### ASISTENTES

#### Profesorado:

García Cabrera, M<sup>a</sup> del Mar

Gutiérrez Arenas, M<sup>a</sup> Pilar

Peragón López, Clara Eugenia

Priego de Montiano, Gloria

#### Alumnado:

Toro Rosales, Elisabet del

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2019, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 9 de abril de 2019.
2. Información sobre los autoinformes de seguimiento del Título de Grado en Educación Infantil.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 9 de abril de 2019

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Información sobre los autoinformes de seguimiento del Título de Grado en Educación Infantil

Una vez recibido el informe de evaluación correspondiente por parte de la Comisión de Seguimiento al Plan de Mejora de Graduado en Educación Infantil por la Universidad de Córdoba, la Sra. Decana comenta los aspectos fundamentales del Informe de Seguimiento. Por un lado, alude a las acciones resueltas, la mayoría, y, por otro, a aquellas a las que se está dando solución, pero que aun no figuran como finalizadas y en las que se seguirá trabajando.

A este respecto, en relación con el Criterio 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos, la profesora Pilar Gutiérrez advierte sobre la mala visibilidad de la pizarra digital del aula de NNTT2. Asimismo, refiere algunas incidencias con los ordenadores del aula de NNTT1.

En cuanto al criterio 7. Indicadores, se valoran distintas posibilidades para intentar obtener más respuestas de los egresados con respecto a su inserción laboral.

Asimismo, se vuelve a retomar el tema de la revisión de los planes de estudio, ya tratado en reuniones anteriores. Se pone de manifiesto la necesidad de conocer el perfil competencial del alumnado de los grados de Infantil y Primaria, con el fin de establecer una conexión entre los planes de estudio y las competencias que los estudiantes tendrían que desarrollar.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López